

INGENIERIA EN PROYECTOS ELECTRICOS TELECOMUNICACIONES INPROETEL S.A.



RUC: 0992911166001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INGENIERIA EN PROYECTOS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONALES INPROETEL C.A. CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DE MARZO DEL AÑO 2020

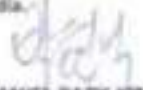
En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INGENIERIA EN PROYECTOS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONALES INPROETEL C.A.** Con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: Sr. DANIEL PARK KIM, Srta. CINTHIA KARINA SOLORZANO SALTO

Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

9. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2019;
10. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019; y;

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado al evento. Actúan, en la Presidencia el Sr. DANIEL PARK KIM y como Secretaria la Srta. CINTHIA KARINA SOLORZANO SALTO. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2019. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. DANIEL PARK KIM actuando como Presidente y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra la Srta. CINTHIA KARINA SOLORZANO SALTO actuando como Secretaria de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaria, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las diez del día.


Sr. DANIEL PARK KIM
GERENTE GENERAL - PRESIDENTE


Sr. DANIEL PARK KIM
ACCIONISTA


Srta. CINTHIA KARINA SOLORZANO SALTO
SECRETARIA


Srta. CINTHIA KARINA SOLORZANO SALTO
ACCIONISTA